

Auditoría Superior del Estado de Yucatán

* FISCALIZACIÓN EN YUCATÁN * REVISTA INFORMATIVA DE LA AUDITORIA SUPERIOR



Mesa del presidium del inicio de la Jornada de Capacitación celebrada en el Municipio de Telchac Puerto, C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F., Auditor Superior del Estado de Yucatán y Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios de la ASOFIS. Dip. Daniel Zacarías Martínez, Diputado por el Noveno Distrito. Contralor José Luis Peniche Patrón. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Coordinador Nacional de la ASOFIS y Auditor Superior del Estado de Coahuila; C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Presidente de la ASOFIS y Auditor Superior de la Federación; C. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán y Dr. Marcos Alejandro Celis Quintal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

H. Congreso del Estado de Yucatán

Calle 59 x 58 No.497
Centro
C.P. 97000
Tel. 01(999) 930-36-00

Auditoría Superior del Estado
de Yucatán

Calle 17x 10 No.47
Vista Alegre
C.P. 97070
Tel. 01(999) 925-56-26 y 28

DIPUTADOS

- C. Víctor Edmundo Caballero Durán
Distrito I
- C. Carlos Manuel Carrillo Paredes
Distrito II
- C. Alberto Leónides Escamilla Cerón
Distrito III
- C. Renán Alberto Barrera Concha
Distrito IV
- C. Tito Florencio Sánchez Camargo
Distrito V
- C. Carlos Germán Pavón Flores
Distrito VI
- C. Mauricio Sahuí Rivero
Distrito VII
- C. Juan José Canul Pérez
Distrito VIII
- C. Daniel Zacarías Martínez
Distrito IX
- C. Martín Heberto Peniche Monforte
Distrito X
- C. Elsy María Sáenz Pérez
Distrito XI
- C. Martha Leticia Góngora Sánchez
Distrito XII
- C. René Geremías Tun Castillo
Distrito XIII
- C. Adolfo Calderón Sabido
Distrito XIV
- C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf
Distrito XV
- C. Leticia Dolores Mendoza Alcocer
Plurinominal
- C. Javier Renán Osante Solís
Plurinominal
- C. Alicia Magaly del S. Cruz Nucamendi
Plurinominal
- C. Lizabeth Evelia Medina Rodríguez
Plurinominal
- C. Pedro Francisco Cohuó Suaste
Plurinominal
- C. José Enrique Collado Soberanis
Plurinominal
- C. Jorge Félix Vázquez Canul
Plurinominal
- C. Edilberto Rodríguez López
Plurinominal
- C. Omar Corzo Olán
Plurinominal
- C. Carlos David Ramírez y Sánchez
Plurinominal



I JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO ASOFIS A.C.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

A partir del Martes 9 de agosto, los participantes a dicho evento comenzaron a hacerse presentes arribando al aeropuerto de la Ciudad de Mérida para su traslado al hotel sede con la finalidad de estar listos para el inicio de este evento, para ello, la ASEY, preparó una bienvenida amenizada por un trío y personal de la ASEY portando orgullosamente el traje regional, conocido como el elegante terno de mestiza para dar a conocer a nuestros visitantes uno de los atuendos que simbolizan a la cultura yucateca.

El 10 de agosto y de acuerdo al programa técnico de actividades, se realizó el registro de los participantes a la I Jornada de Capacitación de la Región Grupo Ocho ASOFIS A.C. a través del cual se contabilizó la asistencia de 223 personas, contando con la presencia del Auditor Superior de la Federación y de los Estados de Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Zacatecas y desde luego como anfitrión el Estado de Yucatán; de los cuáles asistieron 14 Titulares de los Órganos de Fiscalización y 7 personas en representación del titular, 47 invitados especiales y funcionarios públicos del Estado de Yucatán, 144 servidores públicos de diferentes Entidades de Fiscalización Superiores de las Legislaturas Locales y 11 conferencistas.

En punto de las 20:00 horas de ese mismo día, se realizó el cocktail de bienvenida con la finalidad de propiciar el ambiente idóneo y ofrecer a los invitados el espacio para entablar conversaciones e intercambiar experiencias en el ramo de la fiscalización.



Mesa de registro de participantes.



La jornada facilitó el espacio para que la Vicepresidencia de Asuntos Jurídicos de la ASOFIS a cargo del Lic. Arturo Latabán López, Auditor General del Estado de Guerrero, realizara el día Miércoles 10 de agosto una reunión con los integrantes de la misma y en lo referente a los asuntos generales se planteó:

- a) Trabajar en el sentido que las Coordinaciones Regionales tengan actividades específicas para coadyuvar al desarrollo de las Vicepresidencias.
- b) Que exista comunicación directa entre los grupos.
- c) La necesidad de especializar a los Grupos Regionales.
- d) Seguir trabajando en la autonomía plena de las EFSLL
- e) El envío de información y documentos en la mayoría de los casos se realizará por correo electrónico, para economizar gastos.

En dicha reunión se contó con la participación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Coordinador Nacional y Auditor Superior del Estado de Coahuila; Lic. Luis Manuel González Velázquez, Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Morelos; C.P. Arturo González Luna, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California; C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F., Auditor Superior del Estado de Yucatán y Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios de la ASOFIS; Lic. Tomás Jair Adame Díaz, Coordinador General Técnico y Lic. Marco Antonio Cruz Manjarrez Salgado, Director de Asuntos Jurídicos ambos de la Auditoría General del Estado de Guerrero; Lic. Nicolás Jaen Ramírez, Director Jurídico y L.C. Héctor Gómez Espinosa, Director de Auditoría ambos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y C.P. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala, Segundo Auditor Especial de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.



Lic. Arturo Latabán López Auditor General del Estado de Guerrero y C.P.C. José Armando Plata Sandoval Coordinador Nacional de la ASOFIS y Auditor Superior del Estado de Coahuila durante la reunión de la Vicepresidencia de Asuntos Jurídicos.





I JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO ASOFIS A.C.

Inauguración



C. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán.

En punto de las 10:00 horas del 11 de agosto, dió inicio el acto de inauguración de la Primera Jornada de Capacitación de la Región Grupo Ocho ASOFIS A.C., mismo que estuvo a cargo de la C. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán, en compañía del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación y Presidente de la ASOFIS A.C. y el C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F, Auditor Superior del Estado de Yucatán y Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios de la ASOFIS A.C. En su mensaje, la C. Gobernadora afirmó que el Estado tiene una visión que incluye, una administración de calidad, con finanzas fuertes y que dirige sus esfuerzos a redistribuir la riqueza y combatir el círculo de la pobreza, en los últimos cuatro años el Gobierno del Estado aumentó su recaudación de ingresos propios y coordinados en un 54%.

A su vez, mencionó que las acciones para tener finanzas públicas más sanas, incluyeron una serie de medidas como la creación del Instituto Estatal de Combate a la Corrupción “único en su tipo en el país” el cuál “ya está rindiendo frutos, tal y como lo demuestra el quinto lugar nacional que Yucatán ocupa de acuerdo al Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno”, excepcional en la historia del Estado pasando del veinticuatroavo lugar al quinto.

Por su parte, el C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F. dió la bienvenida a los participantes de la jornada y afirmó que en Yucatán “estamos en un proceso de transformación y consolidación, pasando de la ley anterior de la Contaduría Mayor de Hacienda, a la nueva Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, estando en una continua capacitación derivada de los cambios de nuestra ley.

Reconocemos y compartimos los objetivos de la Auditoría Superior de la Federación, que hoy son asumidos por la ASOFIS A.C. y las Entidades de Fiscalización de los Estados - añadió.

Destacó que el liderazgo de C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación, ha sido importante para asumir los temas que hoy son indispensables como el establecimiento de un Sistema Nacional de Fiscalización, proyecto que hoy está en desarrollo.

La mesa del presidium estuvo conformada además de la Señora Gobernadora y el Auditor Superior del Estado de Yucatán, por el Contador Público Certificado Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación y Presidente de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental ASOFIS A.C., el Magistrado Dr. Marcos Celis Quintal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Coordinador Nacional de la ASOFIS A.C y Auditor Superior del Estado de Coahuila, la Arq. Angélica Araujo Lara, Presidenta del Consejo Directivo de la Federación Nacional de Municipios de México y Presidenta Municipal de Mérida, C.P. José Luis Peniche Patrón, Secretario de la Contraloría General del Estado, T.S. Santos Armando Rosado Aguilar, Presidente Municipal de Telchac Puerto y el Diputado por el IX Distrito Local Daniel Zacarías Martínez.

Confianza en la Gestión Pública: El papel de la Fiscalización Superior



Auditor Superior de la Federación.

Para dar inicio al programa técnico de actividades, la primera conferencia estuvo a cargo del **Contador Público Certificado Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación y Presidente de la ASOFIS A.C.**, con el tema denominado “Confianza en la Gestión Pública. El papel de la Fiscalización Superior”, en donde compartió algunas reflexiones en torno al papel real que debe tener la Fiscalización Superior con el propósito de coadyuvar de manera efectiva al desarrollo de un gobierno moderno, las condiciones que se deben cumplir para alcanzar ese objetivo y el impacto que, como Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), pueden tener en la consecución de una administración pública mucho más eficiente.

La administración pública no puede sustraerse a las características de una sociedad en continua evolución y cambio, un ámbito internacional cada vez más interrelacionado y competitivo, y una realidad que exige respuestas concretas y expeditas a la problemática cotidiana.

Resaltó que la confianza se sustenta en el manejo responsable y transparente de los recursos públicos, lo que a su vez se traduce en:

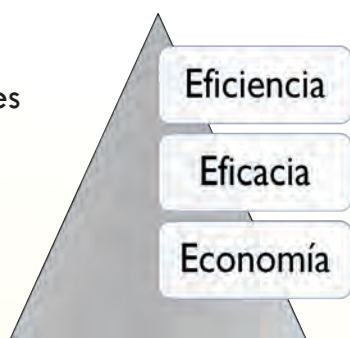
- 1.- *La disminución de la discrecionalidad.*
- 2.- *La eliminación de áreas de opacidad en la gestión de los recursos públicos.*
- 3.- *El uso de criterios racionales para el gasto.*
- 4.- *El libre flujo de información respecto a la obtención y asignación de recursos.*
- 5.- *La participación activa y abierta de la sociedad.*
- 6.- *La oportunidad en la presentación de la información necesaria para tomar decisiones acordes a las necesidades sociales.*

Concluyó mencionando que la confianza es difícil de adquirir y fácil de perder. Por ello considera que la Fiscalización Superior debe mantener siempre una actitud proactiva, basada en el celo profesional, en una adhesión estricta a nuestro código de ética y en el constante perfeccionamiento técnico de nuestros cuadros auditores, a fin de poder enfrentar un entorno cambiante y poder rendir su servicio a la sociedad de la mejor manera posible.

Auditoría al Desempeño

Seguidamente a la conferencia impartida por el Auditor Superior de la Federación, el Ing. Armando Avalos Pérez, CIA, CGAP, CCSA en representación del Instituto Mexicano de Auditores Internos A.C., realizó su intervención con el tema denominado “Auditoría al Desempeño”, considerando importante establecer que la Auditoría al Desempeño implica: un examen objetivo y sistemático de la evidencia, una evaluación independiente del desempeño y la administración de un programa sobre la base de criterios objetivos, así como de evaluaciones que proporcionan un enfoque posible o que sintetizan información sobre las mejores prácticas o aspectos transversales.

Conceptos claves



Entre las atribuciones se pueden destacar las siguientes:

- 1.- Se encuentran orientadas a revisar que los gastos se efectuaron con Economía, Eficacia y Eficiencia.
- 2.- Que se hayan establecido mecanismos adecuados para medir e informar sobre la eficacia de las acciones.
- 3.- Que vigile que el impacto de los programas, proyectos, políticas y acciones gubernamentales correspondan a los planteados.
- 4.- Que en la rendición de cuentas se incluyan indicadores de gestión y desempeño.
- 5.- Que se verifique el cumplimiento final de los objetivos y metas fijadas en los programas federales.
- 6.- Que se consideren en la revisión los efectos ambientales.



Ing. Armando Avalos Pérez durante su intervención.

Metodología





I JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO ASOFIS A.C.

Fraude en el Sector Público

Contando con la valiosa participación de la Lic. Muna Dora Buchahin Abulhosn MA, CFE, CGAP, CICA, Vicepresidenta de ACFE Capítulo México con la conferencia denominada: Fraude en el Sector Público dió paso a explicar los inicios de la Auditoría Forense, refiriéndose a ésta como la forma de poder aportar al área jurídica competente pruebas válidas que tengan que ver con la materia. Resaltó la importancia de conformar equipos multidisciplinarios, principalmente con gente especializada, con los perfiles académicos y las habilidades requeridas para dedicarse a la investigación.

Ejercicio indebido del servidor público, abuso de autoridad, uso indebido de atribuciones y facultades, ejercicio abusivo de funciones, cohecho, peculado, falsificación de documentos en general, fraude, encubrimiento son tan solo algunos de los delitos mas recurrentes que dentro de la Auditoría Forense se deben de conocer para tener en claro el delito a perseguir y poder evidenciar con la acreditación suficiente ante las autoridades competentes.

Los elementos para la planeación de la Dirección General de Auditoría Forense son: la ponderación de elementos, planeación preliminar y específica, análisis y evaluación y procedimientos de atención de elementos. (Qué, Cómo, Cuándo, Porqué).

Presentó ejemplos de casos interesantes y concluyó su intervención exhortando al auditorio a no dejar pasar denuncias penales que correspondan a estos casos.



Lic. Muna Dora Buchahin Abulhosn MA, CFE, CGAP, CICA durante su intervención.

Caso práctico de una Auditoría al Desempeño al Sistema de Transporte de Tabasco

Mediante la conferencia impartida por la L.C.P. María Guadalupe Álvarez Cornelio del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, se expuso un caso práctico acerca de la Auditoría de Resultado de Programa para la Modernización del Transporte Público Urbano de la Ciudad de Villahermosa “Transbus”, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 segundo párrafo, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 14 fracciones I, V y XVIII, 17 y 28 inciso b) de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y 18 fracción IV de su Reglamento Interior.

Para realizar esta Auditoría al Desempeño, se utilizó como parte de su metodología el enfoque de investigación cuali - cuantitativo, el método deductivo y el análisis de las diversas disposiciones jurídicas - normativas relacionadas con dicho programa ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

Para el análisis de la información sobre el cumplimiento de los objetivos del programa mencionado con anterioridad, se siguió la secuencia y el orden siguiente:

- 1.- Definir el objetivo y modelo de encuestas
- 2.- Visita a las instalaciones de las empresas prestadoras de ese servicio con la finalidad de conocer su administración y operatividad.
- 3.- Determinar el tamaño de la muestra a encuestar.
- 4.- Recolección de información.
- 5.- Reunión con el grupo de auditores/ encuestadores.
- 6.- La captura, organización y manejo de la información recopilada.
- 7.- La fase de codificación de la información.
- 8.- Análisis e interpretación de la recolección de información.
- 9.- Determinar las observaciones y recomendaciones

Mediante esta Auditoría al Desempeño se generaron 18 recomendaciones al desempeño y 4 solicitudes de información y aclaración.



Lic. Francisco Rullán Silva Fiscal Superior del Estado de Tabasco
y la Lic. María Guadalupe Álvarez Cornelio exponiendo el tema.

Presentación del libro : Indicadores Municipales

Como parte de la segunda intervención del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, el Lic. Francisco José Rullán Silva, Fiscal Superior de esa Entidad en compañía de los licenciados Rafael Santiago Rodríguez y Víctor Manuel Fajardo Correa, compartieron con el auditorio el libro denominado: *Indicadores Municipales*, en el cuál se desarrolla el contenido de los indicadores del desempeño que serán base para el establecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal con el que se da cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, entre otras Leyes Federales y Estatales.

Un sistema de evaluación del desempeño correctamente diseñado, es una herramienta esencial para medir la forma en que se logran alcanzar las finalidades de una organización.

Se han considerado tres tipos de indicadores de desempeño a saber:

- 1.- Desempeño de los servicios municipales



Lic. Rafael Santiago Rodríguez.

Entre los beneficios esperados de la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), se encuentran:

- 1.- Mejorar la eficiencia de la gestión del Gobierno Municipal, así como del ejercicio del gasto público.
- 2.- Orientar que la gestión pública se dirija al logro de resultados.
- 3.- Optimizar los servicios públicos
- 4.- Adicional a los existentes, ser utilizado como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

Avances en la Armonización Contable

Municipal: Mejores prácticas

Para concluir con el Programa Técnico de actividades del día 12 de agosto, contamos con la participación de los Contadores Públicos Francisco Morales Cárdenas y Ana Margarita Gil Hernández, con el tema denominado: "Avances en la Armonización Contable Municipal: Mejores Prácticas".

El trabajo de armonización contable, es un tema de la mayor importancia no sólo para los Municipios sino también para los Estados; los Órganos Técnicos precisamente se han convertido o se deben de convertir en las entidades que den impulso a este proceso, si el resultado de la armonización contable básicamente es generadora de transparencia y de una mejor rendición de cuentas, que son premisas necesarias en la gestión pública, los logros que se alcancen en ese tema, tendrán como fin que los resultados de nuestra actividad fiscalizadora tengan una mayor calidad.



C.P. Francisco Morales Cárdenas y C.P. Ana Margarita Gil Hernández recibiendo su reconocimiento por parte del Auditor de Fiscalización del Estado de Baja California y de la Auditora Superior del Estado de Michoacán.

Contamos con la participación de la Lic. Mónica Palm Lapierre, Directora General de la empresa XopanTech S.A. de C.V. con el tema denominado “Tecnología de Análisis de Datos en la Auditoría Gubernamental”, a través del cual expuso la importancia del uso de esta tecnología para la aplicación efectiva de técnicas de análisis, lo que permite identificar errores, omisiones e indicadores de fraude, incrementando con ello el valor de las actividades de auditoría y fiscalización.



Entre los beneficios del uso de la Tecnología de Análisis de Datos, resaltó la efectividad y eficiencia en la revisión de transacciones electrónicas y controles de las aplicaciones y sistemas, la capacidad de procesar grandes volúmenes de datos, comparaciones de datos y transacciones a través de múltiples plataformas, garantizar la integridad de los datos analizados, la cuantificación rápida de la exposición a los riesgos, mayor productividad y calidad, reducción del ciclo de auditoría, estandarización, aumento de la cobertura y profundidad, entre otros.

La Tecnología de Análisis de Datos ayuda a enfrentar los siguientes retos:

El acceso a los datos y su administración	<ul style="list-style-type: none">• Accesar y entender los datos• Seguridad y control• Grandes volúmenes de datos
La calidad y el control	<ul style="list-style-type: none">• Administración y evaluación de la calidad y consistencia en los análisis• Confiabilidad del proceso• Documentación
La productividad	<ul style="list-style-type: none">• Compartir los análisis y el trabajo• Procesos eficientes y repetibles• Uso efectivo de los recursos y maximización del ROI (Return On Investment)

Continuando con el programa técnico de actividades, contamos con la participación del Coach Santiago Delgado Campbell con la impartición del tema denominado: “Solución efectiva de problemas con Inteligencia Emocional”, destacando la importancia de la inteligencia emocional y social para la toma de decisiones objetivas y resolución efectiva de problemas y situaciones que se presentan en todas las organizaciones y en nuestra vida diaria.

Comportamientos con Inteligencia Emocional:

- Proyecta confianza y genera certidumbre.
- Sabe lo que quiere.
- Conoce sus fortalezas y las utiliza.
- Maneja el estrés y no es generador de éste.
- Planea y asigna prioridades.
- No es visceral ni impulsivo.
- Es predecible en su comportamiento.
- Busca la excelencia y motiva a los demás para alcanzarla.
- Toma en cuenta los puntos de vista de los demás.
- Es claro en expresar lo que desea.
- Escucha y comprende.

Solución efectiva de problemas:

- Identifica los problemas.
- Maneja la situación.
- Comprende objetivamente.
- Soluciona creativamente.
- Toma decisiones efectivas.
- Logra y resuelve.
- Influye en los demás positivamente.

Liderazgo con Inteligencia Emocional:

- Construir equipos efectivos.
- Planear y tomar mejores decisiones.
- Motivarse y motivar a la Organización.
- Comunicar una idea o visión creativa.
- Promover el cambio.
- Desarrollar efectivas relaciones.
- La manera de repercutir en los demás.

Evaluación de Riesgos de Fraude

Para finalizar las actividades programadas para el día 11 de agosto, el C.P. José Luis Rojas, Socio Director Business Risk Services de Salles Sainz Grant Thornton, presentó la conferencia acerca de cómo realizar una evaluación de riesgos de fraude destacándola como parte fundamental y más amplia del proceso de evaluación de riesgos.

La evaluación de riesgos de fraude, considera las formas en que el fraude y la mala conducta puede producirse por y en contra de la entidad.

Para ser eficaz, una evaluación del riesgo de fraude debe considerar lo siguiente:

- 1.- Ser sistemática y recurrente.
- 2.- Considerar posible fraude interno y externo y los esquemas de escenarios.
- 3.- Evaluar el riesgo en toda la entidad, las unidades de negocios importantes y a nivel de cuentas significativas.
- 4.- Evaluar riesgo, importancia y omnipresencia de cada riesgo.
- 5.- Se realiza con la participación de personal apropiado.
- 6.- Considera la anulación (override) de la gerencia.
- 7.- Es dinámica y debe ser actualizada cuando nuevas circunstancias singulares surgen.

Los programas y elementos de controles antifraude se interconstruyen dentro de los cinco componentes existentes de COSO:

- 1.- Ambiente de Control
- 2.- Evaluación de Riesgos de Fraude
- 3.- Actividades de Control
- 4.- Información y Comunicación
- 5.- Monitoreo



C.P. José Luis Rojas.



Salles Sainz
Grant Thornton

I JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO ASOFIS A.C.

Mesa Panel de Titulares de EFSLL “Control Interno para el Sector Público”

La mesa panel que abordó el tema denominado: “Control Interno para el Sector Público” se conformó por el C.P. y M.I. Luis Arturo Villareal Morales, Auditor Superior del Estado de Durango; C.P. Mauricio Romo Flores, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; Lic. Arturo Latabán López, Auditor General del Estado de Guerrero; C.P. Jesús Limones Hernández, Auditor Superior del Estado de Zacatecas y como moderador el C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F., Auditor Superior del Estado de Yucatán.

En esta mesa panel, cada titular tuvo la oportunidad de abordar el tema desde sus antecedentes, así como compartir las experiencias aplicadas en sus entidades fiscalizadoras referidas al Control Interno.

En la intervención del Auditor del Estado de Guerrero, se planteó la importancia del establecimiento

de mecanismos que permitan la correcta gestión y el control interno en las Instituciones. Por su parte el Auditor Superior del Estado de Zacatecas expuso la clasificación de municipios de alto o bajo riesgo y compartió con el auditorio sus experiencias referidas al tema aplicadas al día de hoy en la Auditoría Superior de su Estado.

En el caso del Auditor Superior del Estado de Durango, fué oportuno reflexionar acerca de la importancia de proporcionar seguridad y viabilidad a la información entregada por los entes fiscalizados y para concluir, el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, realizó una presentación ejecutiva enfocada a una autocrítica acerca de cómo utilizar el control interno para que el servicio prestado a la sociedad sea reconocido.



Integrantes de la Mesa Panel.

I JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO ASOFIS A.C.

Las Preferencias Cerebrales como Detonantes del Éxito Personal y Empresarial



Representando a Colinde Internacional, participó en este evento Eric de la Parra Paz Ph. D. con el tema denominado “Preferencias cerebrales como detonantes del éxito personal y empresarial”, dando a conocer a los participantes la percepción de las características personales y de otros individuos, con la finalidad de establecer una mejor comunicación con relación a sí mismos y a las formas, procesos y los modos de comportarse de otras personas.

Durante su intervención, resaltó el poder de la comunicación, así como el lenguaje de este llámese visual, auditivo o kinético; explicó la razón del porque la gente se divorcia detallando las diversas personalidades de nosotros como individuos, así como las capas del cerebro que determinan dicha personalidad.

Por otra parte dió a conocer como nace un paradigma, cerrando su intervención con una dinámica con resultados sorprendentes para todo el auditorio.



Eric de la Parra Paz recibiendo su reconocimiento del Auditor Superior del Estado de Yucatán.

*“El triunfar es una opción,
no una circunstancia,
tú lo eliges y pagas el precio”*

Eric de la Parra Paz

	HEMISFERIO IZQUIERDO	HEMISFERIO DERECHO
CORTICAL	SER RACIONAL AZUL LÓGICO ANALÍTICO A.K.V COSTO-BENEFICIO FINANCIERO CUANTITATIVO OBJETIVO-CONCRETO FINANCIERO RESOLUCION DE PROBLEMAS AUSTERO HECHOS CULTO	SER EXPERIMENTAL AMARILLO VISIONARIO INTUITIVO V.K.A INVESTIGADOR AGENTE DE CAMBIO CREATIVO ESTRATEGIA INNOVADOR PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PIONERO IMAGINACIÓN ARTÍSTICO
	SER CUIDADOSO VERDE ORGANIZADO DETALLISTA V.K.A. METODISTA ADMINISTRATIVO TÁCTICO IMPLEMENTADOR PLANEACION OPERATIVA DISCIPLINADO FORMAL PULCRO FORMA OBSESIVO	SER EMOTIVO ROJO EXPRESIVO K.V.A. RELACIONES INTERPERSONAL KINÉTICO SENTIMIENTOS DOCENTE SENSORIAL RELIGIOSO DEPORTISTA FLEXIBLE HUMANO

Con la participación del Actuario Amador Palomera Aguilar y del Contador Público Cesario Larios Contreras en representación del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, se expuso el papel de dicha Institución en la Armonización Contable.

Entre las características del Sistema de Contabilidad resaltaron las siguientes:

- Ser único, uniforme e integrador.
- Integra automáticamente la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Registra de manera automática, y por única vez, en los momentos contables correspondientes con base en devengado.
- Efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, lista de cuentas y el catálogo de bienes.

- Efectúa en las cuentas contables el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos.
- Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Generar en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria.
- Su diseño permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

El Sistema de Armonización Contable Gubernamental, se traduce en una herramienta informática desarrollada por dicha Institución, dirigida a municipios y organismos públicos descentralizados de estados y municipios de escaso desarrollo administrativo, y demás entes públicos que no les es posible la operación de sistemas integrales de información.



Representantes del INDETEC recibiendo sus reconocimientos en manos de los Auditores Superiores de los Estados de Chihuahua y Yucatán.

I JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO ASOFIS A.C.

Proceso y Desarrollo de una Auditoría al Desempeño

Con la intervención del C.P. Gilberto Morales Navarrete, Gerente Senior Público de la firma Pricewaterhouse Coopers se abordó el proceso y desarrollo de una Auditoría al Desempeño, enfatizando las nuevas iniciativas de crecimiento que la sociedad demanda, diferenciando la aplicación de la lógica tradicional con la nueva lógica que debe aplicarse para este tipo de auditoría.

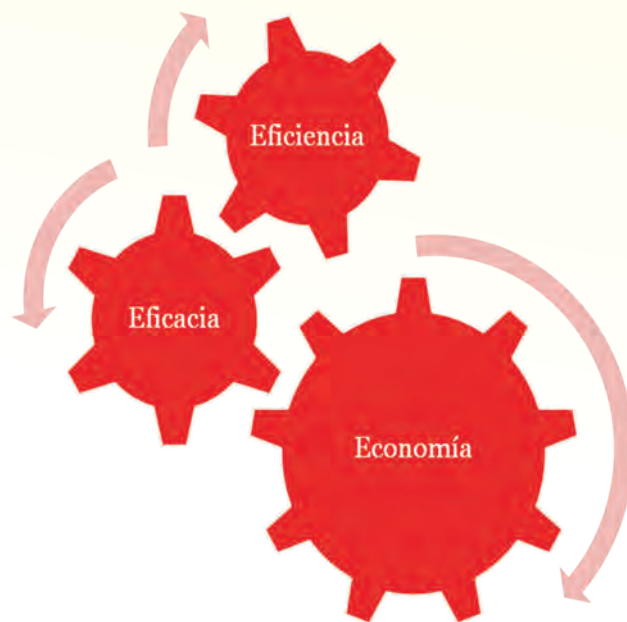
Las Auditorías al Desempeño se les conoce como las tres EEE, ya que evalúan la eficacia en el logro de objetivos, así como la eficiencia y economía en la aplicación de los recursos.

El proceso de una Auditoría de Desempeño se divide en las siguientes fases:

- 1.- Diagnóstico
- 2.- Planeación
- 3.- Elaboración del Plan de Trabajo
- 4.- Definición de criterios de auditoría, metodología e instrumentos de capacitación
- 5.- Ejecución de la auditoría
- 6.- Informe de resultados
- 7.- Seguimiento de acuerdos, compromisos, observaciones y recomendaciones.



C.P. Gilberto Morales Navarrete
Gerente Senior Público durante su intervención.



PRICEWATERHOUSECOOPERS 



El día 11 de agosto de 2011 en el Salón Cobá, del Hotel Reef Club localizado en el Municipio de Telchac Puerto, Yucatán, se llevó a cabo la Primera Reunión Regional Ordinaria del Grupo Ocho de la ASOFIS, A.C., a cargo del C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez, M.A.E., Auditor Superior del Estado de Campeche y Coordinador Regional del Grupo Ocho de la ASOFIS, él cual envió en su representación al C.P. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala, Segundo Auditor Especial; la reunión se realizó de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Presentar la propuesta del Programa de Trabajo de la Coordinación Regional del Grupo Ocho de la ASOFIS para el período 2011-2013.
3. Acordar el mecanismo para dar cumplimiento, a las acciones del Programa de Trabajo de la Coordinación Regional del Grupo Ocho de la ASOFIS. para el período 2011-2013.
4. Asuntos Generales.

Entre los acuerdos destacan:

El Coordinador Nacional de la ASOFIS, sugirió hacer las reuniones ordinarias del Grupo Ocho de la ASOFIS, en forma trimestral a partir de esta fecha, lo cual fue aceptado por unanimidad por los asistentes a la reunión del ya mencionado grupo.

Se acordó por unanimidad con los asistentes a la reunión del Grupo Ocho de la ASOFIS, tomar como normatividad y lineamientos de operación del Grupo Ocho de la ASOFIS, los Estatutos de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización y Control Gubernamental, A.C. y el Reglamento de los Estatutos de la Asociación.

Se acordó por unanimidad que la forma y los tiempos en que los titulares de cada entidad de fiscalización integrante del Grupo Ocho de la ASOFIS, informarán a su Coordinación Regional los cambios en la legislación de su Entidad Federativa en materia de fiscalización, o en su organización y funcionamiento; será a través de un documento escaneado enviado a la Coordinación Regional del Grupo Ocho, ASOFIS, por correo electrónico cada vez que ocurra el evento. A su vez la Coordinación Regional deberá enviar esta información a la Vicepresidencia de Entidades Federativas y Municipios y a los integrantes del Grupo Ocho de la ASOFIS.



Imagen de la Reunión del Grupo Ocho a cargo de la Auditoría Superior del Estado de Campeche.



I JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO ASOFIS A.C.

PRIMERA REUNIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

En el Municipio de Telchac Puerto, Yucatán, siendo las 20:00 horas del día 12 de agosto de 2011, encontrándose reunidos en el Salón Cobá, del Hotel Reef Club, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán los CC. C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina en representación del C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F. Auditor Superior del Estado y Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios de la ASOFIS, C.P.C. José Martín Vázquez Montalvo, Auditor Especial de Auditoría al Desempeño y Desarrollo Institucional y Lic. María José Calderón Castillo, Enlace de ASOFIS; por parte de la Auditoría Superior del Estado de Durango el C. C.P. Luis Arturo Villareal Morales, Auditor Superior del Estado; por parte de la Auditoría Superior del Estado de Campeche los CC. C.P. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala, Segundo Auditor Especial, en representación del C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez, M.A.E., Auditor Superior del Estado de Campeche y Coordinador Regional del Grupo Ocho de la ASOFIS, C.P. Ramón Elías Ceballos Cambranis, Titular de la Unidad de Administración y C.P. Alma Beatriz Cruz Priego, Enlace de ASOFIS; por parte de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, el Lic. Francisco Ramírez Castillo, Secretario Técnico y Enlace de ASOFIS, en representación del C.P. Emiliano Novelo Rivero Auditor Superior del Estado de Quintana Roo; por parte de la Auditoría General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz el C.C. Lic. Julio López Troncoso, Asesor ORFIS, en representación del C.P. Mauricio Martín Audirac Murillo, Auditor General del Estado de Veracruz, se reunieron los anteriormente mencionados con objeto de llevar a cabo la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de la Vicepresidencia de Entidades Federativas y Municipios con la finalidad de tratar asuntos relativos al seguimiento de las acciones establecidas en el Plan de Trabajo de la Vicepresidencia correspondientes al período 2011 - 2013. A dicha reunión también asistieron en calidad de invitados por parte del Órgano Superior del Estado de Tabasco el Lic. Francisco José Rullán Silva, Fiscal Superior del Estado de Tabasco y Vicepresidente de Desarrollo de Capacidades y la Lic. Hilda Martínez Manzano, Enlace de ASOFIS, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California los CC. C.P. Arturo González Luna, Auditor Superior de Fiscalización del Estado y Coordinador Regional del Grupo Uno y Lic. Ana Laura Aguilar Ramírez M.I. Enlace de ASOFIS.

Entre los acuerdos destacan:

1. Se acordó por unanimidad que la Vicepresidencia de Entidades Federativas y Municipios a través del enlace, enviará el respectivo Plan de Trabajo a los enlaces del grupo de trabajo, para que éstos evaluarán con sus Titulares la manera en que se apoyarían y su respuesta sería enviada por escrito.
2. Se acordó que el envío de información y documentos se harán por correo electrónico, y de la misma manera se recibirá su acuse esto con la finalidad de economizar gastos.
3. Los miembros del Grupo de Trabajo se comprometen a intercambiar, enviar y realizar propuestas a la Vicepresidencia, con la finalidad de impulsar el desarrollo adecuado de las actividades.



Imagen de la Reunión de la Vicepresidencia de Entidades Federativas y Municipios.



I JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO ASOFIS A.C.

Clausura

Para clausurar los trabajos correspondientes a la I Jornada de Capacitación de la Región Grupo Ocho ASOFIS A.C., la Auditoría Superior del Estado de Yucatán preparó una comida para los asistentes amenizado por el Trio “Los mensajeros” y el Grupo Folklórico “Caminantes del Mayab”, esto con la finalidad de dar a conocer a nuestros visitantes el marco musical de la trova yucateca, representando una amalgama ideal para transmitir bellos mensajes, distinguiéndose nuestros compositores por encontrar en las notas la cadencia y el fraseo adecuado para los poemas que son puestos en sus manos.



Grupo Folklórico “Caminantes del Mayab” durante su presentación en la comida de clausura del evento.

Por su parte, con la interpretación del Grupo Folklórico de la comisaría de Ucí del Municipio de Motul, Yucatán, se interpretaron sobre el escenario las prácticas dancísticas tradicionales del Pueblo Yucateco, conservando con sello ceremonial y mágico - religioso nuestras costumbres que fusionan la tradición maya con la española.

Agradecemos a todos los asistentes así como a los colaboradores de esta Auditoría Superior del Estado de Yucatán, haber hecho de esta Jornada un magnífico y exitoso evento.



El Ing. Erick Martín Acosta Palma, Director de Planeación Estratégica, Desarrollo Institucional y Capacitación; y la Lic. en Psic. Yaresly Guadalupe Sosa Meza, Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Capacitación; agradecemos la confianza depositada en nosotros por el Auditor Superior del Estado C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F. y el Auditor Especial de Auditoría al Desempeño y Desarrollo Institucional C.P.C. José Martín Vázquez Montalvo M.I. para la coordinación de este magno evento.

Así mismo agradecemos el aporte y la colaboración de todos los integrantes del Comité Organizador de la ASEY y a nuestros invitados de los 20 Estados hermanos de la República Mexicana su participación y entusiasmo; esperamos tenerlos de nuevo con nosotros muy pronto.

¡ Muchas gracias!



C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F.
Auditor Superior del Estado de Yucatán.

Continuando con el proceso de capacitación a las Administraciones Municipales y en atención a los temas solicitados por las autoridades de los ayuntamientos a través de encuestas de Necesidades de Capacitación, la Auditoría Superior del Estado de Yucatán realizó el pasado 6 de Septiembre una jornada más de capacitación municipal la cuál se denominó **“Entrega de informes mensuales y trimestrales”**, cuyo objetivo principal fue apoyar a los municipios con temas relacionados con el mejoramiento de la entrega de sus informes mensuales y de avance de gestión financiera establecidos en las leyes de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización de la Cuenta Pública, ambas del Estado de Yucatán. El evento se realizó en los Salones de Banquetes D’Ellegance, contando con la presencia de 75 municipios y un total de 184 participantes

Los temas impartidos fueron los siguientes:

- 1 Aspectos importantes de la entrega – recepción de la Administración Municipal.
- 2 Lineamientos de la ASEY para el Presupuesto y Ley de Ingresos 2012.
- 3 Sistemas informáticos para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 4 Taller sobre la entrega de los avances de Gestión Financiera a la ASEY.

Se contó con la participación de la Secretaria General del H. Congreso del Estado de Yucatán, cuyo titular es el Lic. Martín Chuc Pereira y en cuya representación el Lic. Antonio Matute González, Coordinador de Servicios Técnicos Legislativos, expuso el tema “Lineamientos de la ASEY para el Presupuesto y Ley de Ingresos 2012”.

Con la finalidad de dar a conocer a los municipios los requerimientos necesarios con los que debe de contar su Sistema de Contabilidad para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y crear los cimientos para la Armonización Contable, se contó con la participación del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC, representado por la Lic. Laura Mejía Vázquez quien durante su intervención indicó el papel que tiene dicha Institución en la Armonización Contable, los cambios por los que ha atravesado la Ley General de Contabilidad Gubernamental del 2008 a la fecha, resaltando de manera primordial los objetivos para los cuales está diseñado el Sistema de Contabilidad Gubernamental y las características con las que debe de contar.

El pasado 9 de Septiembre, la Auditoría Superior del Estado de Yucatán llevó a cabo la segunda jornada de capacitación dirigida a las Entidades y Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, el cuál tuvo lugar en el Hotel Holiday Inn.

En dicho evento se contó con la asistencia de un total de 108 personas y 36 dependencias presentes.

En el evento se presentaron las siguientes ponencias:

Ley General de Contabilidad Gubernamental; Estados Financieros del CONAC.

Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental (PbR).

El Control Interno en el ejercicio de los Recursos Federales.

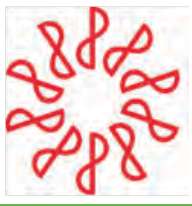
Aspectos importantes de la entrega – recepción.

En éste evento se contó con la participación de la Secretaria de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado, representado por el Lic. Jesús Antonio Paz Pineda, Director de Planeación, quien expuso el tema “Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental (PbR)”, así como de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado con la ponencia “Aspectos importantes de la entrega-recepción” a cargo de Lic. Jorge Iván Salazar Cáceres, Coordinador de Registro y Control de Situación Patrimonial.



Representantes de la firma Salles Sainz Grant Thornton en compañía del C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F. Auditor Superior del Estado de Yucatán.

Como parte de la participación de Salles Sainz Grant Thornton con el tema de Control Interno en el Ejercicio de los Recursos Federales a cargo del C.P. José Luis Rojas de la Cruz Socio, Director de dicha firma, se abarcaron los antecedentes del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios así como su destino y distribución, las nuevas tendencias enfrentadas hoy en día por los gobiernos que conllevan a la modernización de su gestión de manera responsable y transparente y como dentro de ese ámbito, el control interno toma fuerza; las actividades estipuladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información financiera gubernamental, el marco normativo de la fiscalización así como las pruebas de control interno, las responsabilidades de los servidores públicos y la normatividad aplicable en materia de control interno.



SEMANA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO

Del 22 al 26 de agosto de 2011 se celebró en la Ciudad de México la Semana de la Auditoría Gubernamental con el objetivo de conocer la importancia de la revisión de la cuenta pública en los términos de las disposiciones legales y administrativas y su fiscalización conforme a los criterios y con base en los programas aprobados.

En el marco de este evento se presentó la Mesa Panel de Auditores Superiores con el tema: “La Auditoría Gubernamental por los Órganos Superiores de Fiscalización en los Estados” con la destacada participación del C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F. Auditor Superior del Estado de Yucatán y Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios de la ASOFIS A.C., donde entre otros temas se comentó cómo se ha previsto el diseño de procedimientos de auditoría específicos para verificar que los sujetos de fiscalización cumplan con

las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los puntos finos de la revisión de la Cuenta Pública, sobre el establecimiento de Sistemas de Control de Calidad, la experiencia en Yucatán sobre cómo se asegura el cumplimiento razonable de las normas y requisitos regulatorios y legales aplicables a la fiscalización y por último, las acciones a seguir para avanzar en la constitución del Sistema Nacional de Fiscalización.

Cabe comentar en el panel estuvo integrado por el Contador Mayor del Distrito Federal y los Auditores Superiores de los Estados de Puebla, Michoacán, Coahuila y Yucatán.



El C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F., Auditor Superior del Estado de Yucatán durante su participación en la Mesa Panel acompañado del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila, C.P.C. Verónica Esther Mendoza Torres, Auditora Superior del Estado de Michoacán y C.P.C. Víctor Manuel Hernández Quintana, Auditor General del Estado de Puebla.

Los días 25 y 26 de agosto del 2011 se realizó en la Ciudad de México el XXVII Encuentro Nacional de Auditores Internos con el tema “Transformando Crisis en Oportunidades”; a invitación del Instituto Mexicano de Auditores Internos A.C., acudieron en representación de esta Auditoría Superior del Estado de Yucatán los Contadores Públicos René Humberto Márquez Arcila, Luis Felipe Góngora Medina, Carlos Alejandro León González y Lauro Ismael Canché Cháves.

En este encuentro se abordaron temas de gran interés para los profesionales de la auditoría relacionados con: Riesgos de Control, Gobierno Corporativo, Tecnologías de la Información, tendencias actuales de las mejores prácticas de Auditoría Interna, entre otros, contando con reconocidos conferencistas nacionales e internacionales, miembros de organizaciones, despachos de consultores o de auditoría.

El Encuentro Nacional fue de gran oportunidad para compartir experiencias, actualizar conocimientos y convivir con colegas de la profesión.

Progresar a través de compartir.



C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina, C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F.,
C.P.C. Carlos Alejandro León González y C.P. Lauro Ismael Canché Cháves
como representantes de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán durante el evento.

LXXX REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO ASOFIS A.C.

El pasado 23 de Septiembre de 2011, se efectuó en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco la LXXX Reunión del Consejo Directivo de la ASOFIS A.C. teniendo como sede el Hotel Crowne Plaza, en la cual participó nuestro Auditor Superior, C.P.C. René H. Márquez Arcila en su calidad de Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios y presidió el Auditor Superior de la Federación C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez.

El tema principal fue el reporte de avances sobre los productos concretos relacionados con el Sistema Nacional de Fiscalización y se tocó otros temas no menos importantes, tales como:

- Presentación de la página Web de la ASOFIS a cargo de la Secretaría
- Presentación sobre el desempeño de la ASOFIS a cargo del Comisario
- Distinción “Benito Juárez” por el fortalecimiento de la Fiscalización Superior Edición 2012 para la cual se recibió una propuesta, la del C.P.C. Víctor M. Hernández Quintana, Auditor General del Estado de Puebla.
- Proyecto para la realización de un foro de Contabilidad Gubernamental en los Municipios a cargo de la Presidencia de la ASOFIS, y
- Deuda Pública Estatal y Municipal.

Cabe destacar la propuesta del C.P.C. René H. Márquez Arcila referente a la creación de una nueva revista de la ASOFIS, la cual fue sometida a votación y aprobada por unanimidad. La revista llevará por nombre “Fiscalización” y se publicará cuatrimestralmente.

Posterior a la Reunión, el C.P.C. René Márquez Arcila acudió como invitado a la premiación del concurso de dibujo “Mis papás y su trabajo, la Fiscalización” organizado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.

